



**Licenciatura en Relaciones Internacionales
Escuela de Política y Gobierno, UNSAM**

Tesina de investigación.

**Homogeneizando la diversidad: la prensa escrita y la construcción de identidades de las
mujeres migrantes del Sur en España**

Tesista: Franca Ferrari

Tutor de tesina: Alejandra Kern

Julio 2022.

I. Introducción: p.3

II. Antecedentes: p.6

II.1 El sujeto migrante y los medios de comunicación: p.6

II.2 Prensa española y mujeres migrantes: p.7

III. Posicionamiento teórico: p.10

III.1 Post- estructuralismo: p.10

III.2 Discurso y Relaciones Internacionales: p.11

III.3 Identidad/otredad: p.12

III.4 Feminismo poscolonial: p.14

III.5 Discurso colonial y patriarcal: p.15

IV. Metodología: p.17

V. El discurso sobre las personas migrantes en la prensa española: p.20

V. 1 Narrativas dominantes sobre las personas migrantes en general: p.20

V.2 Representaciones sociales sobre las personas migrantes: p.21

VI. ¿Y ellas?: p.24

VI.1 Las representaciones sobre las mujeres migrantes: p.24

VI.2 El País: p.25

VI.3 El Mundo: p.28

VI.4 ABC: p.30

VI.5 Las otras-otras: p.32

VII. Conclusión: p.34

VII. 1 Comentarios finales: p.35

VIII. Bibliografía: p.36

IX. Anexo 1 (Gráficos 2 y 3): p.40

X. Anexo 2 (notas periodísticas): p.42

Índice de gráficos y tablas:

Tabla 1: *Categorías discursivas de representación social sobre las personas migrantes:* p.19

Tabla 2: *Categorización de representaciones sobre los migrantes en los tres principales medios diarios españoles, agosto de 2015:* p.22

Tabla 3: *Notas con presencia femenina:* p.24

Resumen

Los medios de comunicación son un espacio de legitimación social y simbólica que, a través de un discurso de alteridad, (re)producen asimetrías de poder en la sociedad. Este trabajo analiza cómo es narrada la feminización de las migraciones en España, observando mediante qué tipo de narrativa se construyen las identidades/otredades de las mujeres migrantes del Sur¹. Partimos del argumento de que, pese a la complejidad del tema, los medios de comunicación no solo las invisibilizan, sino que (re)producen discursos reduccionistas y homogeneizadores sobre sus vidas, lo que a su vez contribuye a que sus proyectos migratorios sean marginalizados, discriminados, excluidos e invisibilizados, generando -aún más- asimetrías de poder en la sociedad.

Palabras clave: feminización de las migraciones, mujeres migrantes, identidad/otredad.

I. Introducción

Desde la década de los 90 asistimos a un incremento en el número de mujeres de países del Sur en los procesos migratorios hacia el Norte, fenómeno conocido como “feminización de las migraciones” (Domenech & Magliano, 2009). En España, en las últimas décadas, se evidencia un aumento de mujeres migrantes no pertenecientes al Espacio Schengen² que las sitúa en el 50% de las personas migrantes, cuyos países de origen son, principalmente: Marruecos, Rumanía, Ecuador, Colombia y Bolivia. al igual que sus homólogos varones (Instituto Nacional de Estadística, 2022). Vienen de diferentes países y culturas, hablan distintos idiomas, emigran por diferentes razones, dinamizan y lideran disímiles proyectos migratorios (propios y/o ajenos), crean múltiples redes de contención y cuidados en origen y destino, difieren en aspectos personales y persiguen distintos sueños.

En contraposición a los enfoques clásicos de las migraciones, que responden a una visión andocéntrica de la misma, las teorías que incorporan la variable de género en el análisis ponen en evidencia la combinación de distintos factores que alientan la migración de las mujeres, ofreciendo la posibilidad de capturar la naturaleza multifacética de la migración (Pizarro, 2003). Asimismo, las teorías sobre migraciones y género han denunciado, desde los años 90, la nula visibilidad académica y mediática sobre las mujeres migrantes, lo que ha llevado a generar un imaginario colectivo en la sociedad de las migraciones como inherentemente masculinas (Gregorio Gil, 1990). A pesar de que las mujeres siempre migraron, históricamente fueron desestimadas como agentes activos del

¹ La aclaración del término “del Sur” se encuentra desarrollada al finalizar el marco teórico.

² El espacio Schengen o espacio de Schengen es el área que comprende a 26 países europeos que han abolido los controles fronterizos en las fronteras comunes, también conocidas como fronteras internas.

proyecto migratorio. Si pensamos en el sujeto migrante -pese a que *migrante* no alude a ningún género- probablemente pensemos en un sujeto masculino (racializado, joven, pobre y contextualizado en alguna situación problemática). Con las mujeres migrantes, debemos agregar la categoría *mujer*, para pensar, de este modo, a la mujer como sujeto migrante (de una manera similar a su homólogo varón, la imaginaremos pobre, madre acompañada de sus hijos, musulmana con *hijab*, probablemente en algún contexto dramático y sin agencia propia). La estigmatización hacia la población migrante, sumado a la invisibilización de las mujeres migrantes, nos lleva a construir una creencia socialmente compartida sobre las migraciones como inherentemente problemáticas y, además, masculinas.

Este cuerpo de creencias sobre la comunidad migrante es, en buena medida, (re)producido por los medios de comunicación de masas. Éstos ejecutan un papel decisivo en liderar la opinión pública en la era de la globalización: era marcada tanto por las diversas diásporas poblacionales como el surgimiento de múltiples formatos de comunicación para narrarlas. Los discursos efectuados sobre los sujetos migrantes en el ámbito informativo (ya sea fotográfico, textual, audiovisual) juegan un papel fundamental en la construcción del imaginario colectivo sobre la población migrante en general y sobre las mujeres migrantes en particular, “dado que la mayor parte de nuestro conocimiento social y político, así como nuestras creencias sobre el mundo, emanan de las decenas de informaciones que leemos o escuchamos a diario” (Van Dijk, 1997: 30). De esta manera, cómo se (re)presenta la información sobre la población migrante genera efectos en la realidad política y social del país, ya que prefigura y condiciona cómo percibimos a los y las migrantes, instaurando consensos sociales y generando efectos materiales sobre los sujetos (Lario, 2008; Creighton, 2013).

A raíz del cuarto debate interdisciplinario en Relaciones Internacionales³ y de la incorporación de la perspectiva postestructuralista, el giro lingüístico puso en evidencia que el discurso es *performativo*, es decir: no es un mero reflejo de la realidad, sino que la construye. A través del lenguaje -tanto lo que se nombra como lo que no- se producen y representan sujetos, verdades y realidades, generando efectos de poder en la práctica social y política (Cuadro, 2013). El modo y los atributos con los que se nombra a las personas construye una identidad sobre estos, que pareciera ser unívoca, atemporal e incuestionable. En contraposición a esta visión esencialista, entendemos la construcción identitaria como proceso discursivo: histórico, cambiante, múltiple y complejo; ya que ninguna identidad refleja

³ Se llama “cuarto debate” a la separación entre las teorías reflectivistas (constructivismo, la teoría crítica, el feminismo y el posmodernismo) por un lado, y las teorías racionalistas: neorealismo y neoliberalismo, por otro. Para más información sobre el resto de los debates y su importancia en la disciplina véase: Kunz, 2018; Lozano Vazquez 2016.

al ser como tal, ninguna identidad es la verdadera, porque cada identidad es particular, construida y relacional (Connolly, 1991).

Tal como veremos en el desarrollo de esta tesina, a partir del uso de un lenguaje particular, los medios de comunicación construyen la identidad de la mujer migrante mediante una estrategia discursiva que hace que la feminización de las migraciones se vea reflejada de manera homogénea, parcial y casi invisible en la prensa escrita española. Asumiendo la heterogeneidad de realidades de las mujeres migrantes del Sur en España y la importancia del discurso en la construcción de identidades/otredades, cabe preguntarse y problematizar *¿cómo los principales diarios españoles construyen identidades/otredades sobre las mujeres migrantes del Sur?* Es decir, nos preguntamos *¿mediante qué representaciones sociales los medios de comunicación crean la frontera discursiva frente a las mujeres migrantes?; ¿aparecen representadas en el 50% de las notas, dado que son el 50% de la población migrante?; ¿qué atributos se les adjudican?; ¿qué roles se les otorgan?; ¿se alza su voz?*

El objetivo de esta tesina de investigación es sumar, desde la disciplina de las Relaciones Internacionales, contenido actualizado sobre cómo los medios de comunicación construyen la identidad/otredad de las mujeres migrantes, partiendo de un posicionamiento político: contribuir mediante el texto y análisis de este, a la resistencia contra las desigualdades sociales y la reproducción del abuso de poder o la dominación (Van Dijk, 1999). Para realizar el análisis y crítica sobre estos discursos, es necesario posicionarse teóricamente también: tomamos aportes de las teorías post-positivistas de las Relaciones Internacionales, concretamente del post-estructuralismo, desde el cual entendemos la importancia del discurso en la construcción de identidades/otredades y del feminismo poscolonial, para pensar el discurso sobre las mujeres migrantes del sur en la prensa española en clave de género y poscolonial.

Este trabajo se divide en seis partes. Partimos con un breve apartado sobre los antecedentes académicos: las y los autores que han investigado la narrativa sobre la población migrante y mujeres migrantes en particular en los medios de comunicación. El segundo apartado consta del marco teórico: en una primera instancia se desarrollan los aportes teóricos del post-estructuralismo para luego abordar el feminismo poscolonial. En un tercer apartado se estructura la metodología elegida: se analizan los discursos sobre la población migrante en general en los diarios El País, El Mundo y ABC, durante el período temporal de agosto 2015. Las noticias son ordenadas mediante las representaciones sociales que los medios realizan sobre el sujeto migrante: como criminal, como

víctima, en base a la acción institucional que los define como sujetos conflictivo, el uso de metáforas bélicas para definirlos y el foco en su agencia. El cuarto apartado es la investigación sobre la narrativa dominante de las personas migrantes en general (es decir, con los sujetos masculinos incluidos), para poder analizar y comparar tanto la construcción narrativa sobre la población migrante como esos *otros*, así como la sub-representación de las mujeres migrantes del sur en la narrativa sobre las migraciones. El quinto apartado es un análisis en profundidad diario por diario, sobre las notas en las que aparecen las mujeres migrantes del sur y se analizará qué representaciones sociales (roles, atributos y estereotipos) se construyen sobre las mismas, para evidenciar cómo construyen su identidad/otredad. El sexto apartado es una conclusión y reflexión final.

II. Antecedentes

El punto de partida de este trabajo no es otro más que el punto de partida, construcción y llegada de otros trabajos académicos que abordan la feminización de las migraciones, el análisis crítico del discurso, los feminismos poscoloniales y la construcción de identidades dentro de las Relaciones Internacionales. Dicho esto, es menester realizar un (breve) recorrido sobre las obras y autores que han estudiado cómo los medios de comunicación narran la identidad de los sujetos migrantes para así llegar a las autoras pioneras en la investigación sobre cómo los medios construyen la identidad de las mujeres migrantes en particular.

II.1 El sujeto migrante y los medios de comunicación:

Stuart Hall (1997) ha denominado “poder simbólico” como el potencial de ciertos grupos poderosos de representar a otros de una forma determinada y estereotipada; esto es, a través del uso de un lenguaje que marca la frontera entre la “normalidad” -es decir Nosotros-, y lo “diferente”, -es decir Los Otros- enfatizando la diferencia y construyendo así la otredad. Existen autores que han abordado la construcción de identidades/otredades de las personas migrantes mediante el análisis crítico de discurso de las políticas públicas (Mazzadra, 2005), de discursos en el ámbito legislativo (Suárez-Navaz, 2004) o en discursos parlamentarios (Van der Valk, 2000). Sin embargo, la relación entre el discurso y los medios de comunicación en la construcción de identidades/otredades es primordial, dado que, tal como evidencia Mary Nash (2005:16), “la importancia del discurso periodístico reside no sólo en su expresión textual, sino en el hecho de que implica interpretación y comprensión al adjudicar significado a los procesos sociales y a los modelos de pensamiento” . De esta manera, la transmisión de determinados cuerpos de creencias sobre la comunidad migrante supone efectos materiales sobre las personas migrantes. Por ejemplo, la continua referencia a los migrantes como

ilegales, genera un imaginario colectivo en la sociedad receptora de los migrantes como inherentemente asociados a prácticas ilícitas, lo cual a su vez contribuye a que sean discriminados en prácticas cotidianas, tales como alquilar una vivienda. Nash (2005) propone pensar a los medios de comunicación como un *vehículo* clave de transmisión y reproducción discursiva de *actitudes* hacia la comunidad inmigrante. En este sentido, a través de la construcción y uso de un discurso particular, los medios de comunicación tienen el poder de construir la agenda mediática, reproducir estereotipos, invisibilizar e infrarrepresentar a distintos colectivos, tales como las mujeres subalternas (Oller Alonso & Tornay, 2016).

El análisis crítico de discurso de los medios de comunicación ha sido ampliamente trabajado por autores como Teun van Dijk (1997, 2003, 2005), Ruth Wodak (2003) y Mary Nash (2004, 2005, 2006). Justamente, estos autores permitieron dilucidar cómo los medios de comunicación hegemónicos juegan un papel fundamental al construir la agenda mediática en cuanto al tratamiento de asuntos migratorios. Según los autores, lo hacen promoviendo tanto los prejuicios como, indirectamente, prácticas sociales discriminatorias, basadas en las creencias y construcciones negativas que se tienen sobre esos “*Otros*”. Uno de los proyectos de investigación en los que Baker y sus coautores (2008) han participado en los últimos años trata sobre el discurso acerca de los refugiados y los solicitantes de asilo político en la prensa inglesa desde 1996 a 2006. Según Baker et al. los resultados más notables son la confluencia de refugiados, solicitantes de asilo político y migrantes dentro de la noción de *los otros que amenazan*, prácticamente a lo largo de todos los periódicos, en varias formas explícitas e implícitas (Baker et al, 2008). Siguiendo esta misma línea de investigación, Majid Khosravinik (2008) evidenció que la palabra *Inmigrante* se usa en el discurso en torno a cuestiones negativas, tales como, inmigrantes y crimen, inmigrantes e ilegalidad, inmigrantes como problemas, inmigrantes y la carga sobre la sociedad. De la Fuente expone que las noticias referentes a la inmigración se articulan en torno a dos metáforas principales: se configura como *masiva*: se habla, por ejemplo, de “oleadas de inmigrantes difíciles de controlar” y se presenta como *problema*: “los inmigrantes son la causa de numerosos conflictos sociales” (De la Fuente 2006 citado en Creighton, 2013: 85).

II.2 Contexto español, feminización de las migraciones y tratamiento mediático

En el contexto español aparecieron los primeros trabajos de investigación sobre inmigración en la década de 1990, “coincidiendo con la llegada de población inmigrante no comunitaria y la

configuración de este asunto como problema, un problema sociopolítico” (Gregorio Gil, 2012: 571). Autores como Santamaría (2002), Delgado et al (2002), Nash (2005) y Van Dijk (2007) evidenciaron que los medios de comunicación españoles narran la migración al país como un fenómeno meramente negativo. Sin embargo, no cualquier migrante es construido como “los otros que amenazan”. Santamaría (2002: 172) argumentó cómo a raíz de la incorporación de España a la Unión Europea se desarrolló un discurso anti-migrante frente a los migrantes no-comunitarios donde, “además de percutirse una (re)presentación miserabilista y/o apocalíptica de los migrantes, se (re)crean las herramientas conceptuales y políticas con las que problematizamos las relaciones sociales y culturales en las sociedades contemporáneas”. Van Dijk (2007) expuso cómo las *representaciones sociales* de las minorías y los inmigrantes no europeos son narradas en la prensa como un “problema”, mediante la atribución de características negativas: la violencia, el crimen y la perversión o la desviación cultural. Nash en su libro “*Inmigrantes en nuestro espejo*” (2005) afirma que en la prensa española los escenarios de actuación de los inmigrantes se ubicaban a menudo en el terreno de la ilegalidad que amenaza: delitos, detenciones, violencia y mucho menos en los escenarios del trabajo y de la legalidad. En este mismo sentido, Van Dijk (2007) desarrolla que la estrategia discursiva de las elites mediáticas -las cuales el autor denuncia por su exclusividad blanca y española- consiste en intensificar *Nuestras cosas positivas* y *Sus cosas negativas*, y desfocalizar (negando, omitiendo o atenuando) *Nuestras cosas malas* y *Sus cosas buenas*. En este sentido, tal como desarrolla Carmen Gregorio Gil (2009), las representaciones a partir de discursos e imágenes acerca de la inmigración han contribuido a que la población inmigrante sea percibida y vivida como una amenaza:

“en nuestras mentes planean las imágenes de la población inmigrante como avalancha incontrolada, que es capaz de atravesar esos mismos muros cada vez más infranqueables y la idea del peligro que ello supone para “nuestro” bien estar social y económico y para “nuestro” orden civilizatorio occidental”. (pp. 45)

Siguiendo esta línea argumentativa es que Nash (2005) expuso una cuestión fundamental en el tratamiento mediático sobre las mujeres migrantes: el discurso mediático es, como vimos, etnocéntrico de signo postcolonial. Sin embargo, como veremos a continuación, el *otro* es tácitamente masculino, dado que las mujeres migrantes se encuentran invisibilizadas en la narrativa mediática. En este sentido, siguiendo a la autora, además del etnocentrismo postcolonial, la narrativa sobre las mujeres migrantes en particular responde al pensamiento androcéntrico. A partir de la década de los 90, distintas académicas elaboraron teorías sobre la feminización de las migraciones

(Gregorio Gil, 1998; Parella, 2003; Juliano, 2000) y evidenciaron la invisibilización de las mujeres en las teorías sobre migraciones existentes. Parella (2003) en su trabajo *Mujer, inmigrante y trabajadora* expuso que la imagen que se les atribuye a las mujeres migrantes trabajadoras es al rol de víctimas por su sexo, su lugar de origen y su estatus social, generando una triple discriminación: por su género, su etnia y su clase social. El denominador común de estas representaciones es que son víctimas pasivas: “son representadas como víctimas pasivas de sus sociedades patriarcales, víctimas de la pobreza y de la violencia generalizada hacia las mujeres en el mundo” (Gregorio Gil, 2009: 45).

A raíz de esto, una de las problematizaciones que motivó a la creación de nuevos artículos fue preguntarse ¿dónde están las mujeres migrantes en los discursos mediáticos? Los trabajos existentes sobre el tema señalan la sub-representación de estas en los medios de comunicación, pese a que representan la mitad de la población migrante (Yuval-Davis, 1997; Martínez Lirola, 2010). Nash (2005) analizó el discurso periodístico en torno a las personas inmigradas en los periódicos *El País*, *El Periódico*, *El Mundo* y *La Vanguardia* durante la década de los noventa. La autora argumentó que en los medios de comunicación las mujeres migrantes carecen de voz: ni para hablar de su experiencia como migrantes ni en calidad de expertas sobre cualquier otra cuestión. Clara Perez (2003) analizó 395 noticias sobre inmigración publicadas durante los tres primeros meses del año 2002 en periódicos editados en la Comunidad Autónoma Vasca y en Navarra, y una de sus conclusiones es que sólo se hiper-visualiza a las mujeres migrantes cuando se les atribuyen roles específicos de actividades laborales relacionadas con la ilegalidad como la prostitución. Siguiendo esta línea argumentativa, Gregorio Gil (2009) señaló que, en realidad, son hiper-visibilizadas en la prensa: se sobre-representa la vinculación establecida entre ellas y la prostitución, las prácticas culturales como el velo, la ablación del clítoris, los llamados crímenes de honor o su supuesta más elevada natalidad. Tiziana Castagnani y César Colorado (2009) analizaron 25 textos informativos recopilados de las publicaciones en línea de los periódicos *El País*, *La Vanguardia* y *El Mundo* durante el año 2007, destacaron entre otras cosas que la mujer inmigrante no aparece citada en la cabecera de los textos periodísticos, lugar donde aparecen los aspectos centrales de la noticia. Además, los autores concluyeron que las noticias analizadas construyen y reproducen “una representación de la mujer inmigrante estereotipada basada en tópicos y estereotipos como la mujer inmigrante como sujeta pasiva, negativa, transgresora de normas y leyes y beneficiada por los servicios y la buena voluntad de la sociedad de acogida” (Castagnani & Colorado, 2009: 654).

Tomando a estas autoras, Helen Creighton (2013) analizó los discursos de los diarios *El País* y *ABC*, durante los primeros seis meses del año 2011. La autora evidenció que en las fotografías que se usan

para representar a las mujeres migrantes se observa la cosificación de las mujeres y sus cuerpos en la atención mediática al velo musulmán, la ablación del clítoris y la prostitución. Además, destacó la autora, a diferencia de las mujeres nacionales, las mujeres inmigrantes son ubicadas “dentro del contexto de la familia, maternidad y reproducción o, en cambio, en la esfera pública como algo que amenaza la convivencia: ya sea una prostituta o, en cambio, una mujer velada, símbolo de una cultura configurada como opresiva y problemática” (Creighton, 2013: 99). Las autoras, en general, han destacado que la multiplicidad de motivos por los que las mujeres deciden emigrar no se hace visible en la prensa española, lo cual produce que el movimiento migratorio femenino no se vea reflejado verdaderamente en la sociedad y, por lo tanto, la presencia y el reconocimiento de las mujeres migrantes como sujetos activos se reduzca al mínimo; mientras que los estereotipos negativos se incrementan, generando -aún más- asimetrías de poder en la sociedad.

III. Posicionamiento teórico

Para realizar el análisis y crítica sobre los discursos mediáticos elegidos, es necesario posicionarse teóricamente. Tomamos aportes de las teorías post-positivistas de las Relaciones Internacionales, concretamente del post-estructuralismo y del feminismo poscolonial. Estas teorías se empiezan a integrar sistemáticamente a los debates y teorías de las RI a partir de los 80, cuando comenzaron a aparecer las primeras propuestas metodológicas, ontológicas y epistemológicas orientadas hacia una mayor reflexividad teórica frente al corpus *mainstream*⁴ de la disciplina: se desarrollaron escritos desde el post-estructuralismo/posmodernismo, constructivismo radical, feminismo(s), teóricos normativos de la Escuela Inglesa y la Escuela Crítica, entre otros. Los autores de estas escuelas rechazan los postulados teóricos de las escuelas tradicionalistas: no existe una verdad objetiva independiente de nuestras percepciones, se rechaza cualquier afirmación de una Verdad inmutable, no hay hechos objetivos. Tal como expone Lozano Vázquez (2016), las teorías que parten desde el paradigma epistemológico post-positivista centrarán su crítica y análisis en la importancia del lenguaje, el discurso, las ideas, el conocimiento, las identidades, las interpretaciones subjetivas, etc. ya que, para los autores de estas, los hechos, procesos y conductas están socialmente construidos y dependen de nuestra percepción e interpretación.

III.1 *Post-estructuralismo*

El post-estructuralismo le presta especial atención al *lenguaje* en su condición *performativa* ya que no existe realidad por fuera del lenguaje: este no la refleja, la representa. Siguiendo el análisis de

⁴ Las corrientes del neorrealismo y el neoliberalismo.

Mariela Cuadro (2013b:14), los postestructuralistas “tomaron al lenguaje como una de sus principales variables y comenzaron a enfocarse en el estudio crítico de la disciplina, de los discursos políticos y en la lectura general de las relaciones internacionales a las que trataron como texto”. El giro lingüístico dentro de la disciplina puede definirse entonces como la “reinterpretación del lenguaje, de sus usos, poderes y estrategias haciendo posible una reconstrucción de las Relaciones Internacionales” (Debrix, 2003: 4). Es menester aclarar que el post-estructuralismo no tiene la pretensión de ser una teoría integrada de la política mundial, así como si lo hacen las escuelas positivistas (y algunas post-positivistas también); no pretende la búsqueda, en última instancia, de la influencia o predecir quiénes toman las grandes decisiones en el sistema político, sino el ejercicio incansable de la crítica como procedimiento en sí mismo liberador (Cornago, 2015).

III.2 *Discurso y Relaciones Internacionales*

Los estudiosos postestructuralistas han centrado su preocupación en cómo el saber, la verdad y los significados son constituidos (Cuadro, 2013a). En este sentido, tal como afirma (Cuadro 2013a), mientras las corrientes positivistas insisten en afirmar el estudio objetivo de los hechos, los postestructuralistas ponen el acento sobre el carácter *constructivo-discursivo* de estos hechos ya que, tal como afirma David Campbell (1992), el mundo existe independientemente del lenguaje, pero nunca podremos saber eso, porque dependemos del lenguaje para conocerlo.

Michel Foucault (2002, 2008) desarrolló la idea de que los discursos deben ser considerados como productivos, es decir, como estructuras de significado institucionalizadas; son lugares de poder y dominación y sirven para perpetuar, institucionalizar y legitimar las asimetrías de poder entre los individuos en la sociedad. El discurso y análisis de este, entonces, lejos de ser una lectura meramente *textual*, refiere a la serie de representaciones y prácticas a través de las cuales se producen significados, se constituyen identidades/otredades, se establecen relaciones sociales y se generan realidades materiales. La importancia que esta escuela de pensamiento le presta al discurso como constructor de la realidad, permite observar la complicidad existente entre poder y saber: la relación entre los mecanismos de dominación que operan en la práctica de la política mundial y el *orden del discurso* en la teoría internacional (Cornago, 2015). Todo discurso, según Cuadro (2010:5) es un acontecimiento discursivo: “cada vez que emerge un determinado *orden de discurso* da cuenta de transformaciones que se produjeron en el seno de las relaciones de poder, pues está allí para formalizarlas, para hacerlas efectivas”.

Sin embargo, es importante resaltar que esto no significa que todos los discursos tengan la misma capacidad de generar los mismos efectos en la sociedad. El análisis de los discursos de los medios de comunicación hegemónicos (los principales españoles, en este trabajo) es un excelente ejemplo, ya que son un espacio privilegiado de legitimación social y simbólica (Hall, 1997). Los discursos mediáticos operan como constructores de realidad, dónde se (re) producen y pueden identificarse las relaciones de poder-saber. La forma en que recibimos la información y la forma en que se presentan los acontecimientos noticiosos a una sociedad determina cómo conceptualizamos y reaccionamos a dichos acontecimientos. Como apuntó Teun Van Dijk en 1997 en su obra clásica *Racismo y análisis crítico de los medios*:

La mayor parte de nuestro conocimiento social y político, así como nuestras creencias sobre el mundo, emanan de las decenas de informaciones que leemos o escuchamos a diario. Es muy probable que no exista ninguna otra práctica discursiva, aparte de la conversación cotidiana, que se practique con tanta frecuencia y por tanta gente como son el seguimiento de noticias en prensa y televisión. (pp. 30).

III.3 *Identidad/otredad.*

Tal como indica Roxanne Doty en su libro *“Imperial Encounters”* (1997), las relaciones internacionales están indisolublemente ligadas a prácticas discursivas que ponen en circulación representaciones, es decir (re)producción de identidades/otredades sobre sujetos, que son tomadas como “verdades”. La autora argumenta cómo la representación discursiva de políticos, académicos, periodistas del Norte Global sobre el Sur Global es un mecanismo de poder que produce significados, identidades de sujeto, interrelaciones y una gama de conductas imaginables. Doty propone un pensar en términos de “prácticas representativas” ya que esto resalta el carácter arbitrario, construido y político de estas y muchas otras oposiciones (Nosotros/ Otros) a través de las cuales hemos llegado a "conocer" el mundo y sus habitantes, lo que ha permitido y justificado determinadas prácticas y políticas. “Los inmigrantes son criminales”, “las mujeres migrantes son pobres”, “los hijos de inmigrantes son forasteros” son frases que oímos y/o leemos en la cotidianidad y se nos (re)presentan como verdades incuestionables, produciendo así efectos materiales sobre esos sujetos (por ejemplo, la exclusión y estigmatización de estos en la sociedad). De este modo, el post-estructuralismo en las Relaciones Internacionales introdujo la reflexión sobre los procesos discursivos en la construcción de identidades/otredades⁵ y cómo estos afectan los imaginarios

políticos globales (Fonseca, 2015). Si bien no se niegan los rasgos estructurales de las identidades, es dentro y a través de los discursos, en el caso del presente trabajo los discursos mediáticos, que se construyen las identidades, reflejando como dijimos, relaciones específicas de poder (Cuadro, 2013b). En palabras de Cuadro (2013b: 174): “las identidades existen, porque fueron generadas, y, en tanto tales, actúan, ejercen efectos sobre la realidad, y son pasibles de transformación e instrumentalización”. Así, se nos presenta la posibilidad no solo de cuestionar las identidades como fijas, inmutables, singulares, atemporales sino de problematizar la construcción de identidades colectivas como “una dinámica relacional siempre en construcción, readaptación, negación o confrontación” (Nash, 2006: 41). Pongamos el ejemplo del significante *inmigrante* a lo largo de la historia: no es el mismo significado que se le atribuyó desde Argentina a los inmigrantes europeos en la primera posguerra del siglo XIX, que a lo que se les atribuye desde Hungría a los inmigrantes de origen subsahariano en la actualidad. Mientras los primeros, en un contexto particular, fueron contruidos discursivamente como los *buenos* inmigrantes a los que, mediante propaganda y políticas públicas se buscaba atraer, en la actualidad Hungría despliega el uso de la fuerza ante la entrada de inmigrantes extra-europeos. Así, tal como argumenta Cornago (2015), la atención que los postestructuralistas le prestan al lenguaje como *performativo* y a la construcción de identidades mediante éste, muestra las innumerables variaciones del significado atribuido a una identidad no sólo a lo largo de la historia, sino también según los diversos contextos interpretativos, o la respectiva posición –así la posición de género, raza o clase- de cada sujeto.

El post-estructuralismo postula que las identidades no son solo construcciones discursivas, sino que se construyen partiendo de la diferencia con el *otro*, concepto que entendemos como *otredad*. William E. Connolly, en su libro “*Identity\Difference: Democratic Negotiations Of Political Paradox*” (1991) pone como ejemplo cómo la colonización de América sirvió para la construcción de la identidad del “viejo mundo” en base la otredad del “nuevo mundo”. Según el autor, Colón no descubrió un mundo nuevo, sino que construyó un enigma, el enigma del *otro*: un enigma bárbaro,

⁵ Si bien fue la escuela Constructivista en las Relaciones Internacionales la que introdujo la Identidad como eje de análisis al interior de la academia de la mano de algunos autores constructivistas como Alexander Wendt, su concepción sobre la identidad resulta esencialista, ya que utilizan principios epistemológicos positivistas. El autor constructivista argumenta que las identidades “tienen tanto propiedades individuales como estructurales y sociales, siendo esquemas mentales que permiten al actor determinar “quién soy-somos” en una situación y posiciones, en una estructura social de entendimientos compartidos y expectativas” (Wendt, 1994: 385). El Constructivismo asume entonces que las identidades sociales son conjuntos de significados que un actor atribuye a sí mismo mientras toma la perspectiva de otros (GERI, 2015). En este sentido, el constructivismo moderado de A. Wendt toma a la identidad como una cuestión de construcción intersubjetiva, sin tener en cuenta las relaciones de poder existentes en la construcción de las identidades; ni el modo de concebir la identidad sin tener en cuenta el rol que ésta juega en la delimitación y posterior efectuación de los intereses nacionales (Cuadro, 2010). “¿Cómo se construye ese núcleo duro de la identidad que luego será moldeada a través de la interacción social?” cuestiona Cuadro, evidenciando que el constructivismo no responde al *cómo* surgen las identidades “auto-concebidas”, ni presta ninguna atención a las relaciones de poder que la constituyen (Cuadro, 2010).

primitivo, cruel, peligroso, carente de fe, un enigma en un nuevo mundo de alteridad. En su libro el autor expone cómo Cristóbal Colón y los conquistadores protegieron y re-definieron su propia identidad cultural en base al enigma que habían comenzado a encontrar: se necesitaba esta percepción negativa, primitiva, bárbara del *otro* para permitir la creación del *yo* cristiano. Asimismo, los eventos sucedidos en 1492 siguen sirviendo para el análisis teórico y práctico de lo que sucede en la actualidad: la construcción de un *otro* distinto, marginalizado, fuera de la norma, para legitimar *nuestra* identidad como la normativa⁶. La identidad, entonces, está siempre ligada a una serie de diferencias -construidas a su vez como fallas o anomalías morales- que la ayudan a ser lo que es. En este sentido, las prácticas representativas producidas mediante discursos posibilitan el desarrollo tanto de discursos de legitimación propia, como de subalternidad de determinados sectores sociales – tales como minorías étnicas, migrantes o mujeres (Creus, 2012). De esta manera, tal como propone Doty (1997), preocuparse desde las Relaciones Internacionales sobre las prácticas de representación del Norte sobre el Sur, es fundamental, ya que la "realidad" de la política global y sus habitantes ha sido definida en su mayor parte por las prácticas de representación del Norte hacia el Sur.

III.4 *Feminismo poscolonial*:

Teniendo en cuenta lo expuesto en el apartado anterior, podemos comprender con mayor precisión la importancia del discurso en la (re)producción de identidades/otredades dentro de las Relaciones Internacionales. Habiendo sentado esas bases y dado que las teorías post-positivistas se nutren mutuamente, tomamos los aportes del *feminismo poscolonial*, el cual nos sirve para el análisis del discurso en clave colonial y de género sobre las mujeres migrantes del sur en la prensa española.

Los estudios poscoloniales, desde el cual nace el feminismo poscolonial, inspirados en los aportes de Gramsci, Derrida, Deleuze, Foucault, Spivak, Said, Bhabha, entre otros, aspiran a explorar y hacer comprender cómo el discurso del poder colonial ha construido e inventado una visión del “otro” (Barrajón Fernández, 2015). Pueden considerarse, en palabras de Sandro Mezzadra (2008), más bien como uno de los *archivos* fundamentales de los que nutrirse para una comprensión crítica de nuestro presente. Poscolonial, afirma el autor, “denota al mismo tiempo continuidades y discontinuidades,

⁶ El autor propone, incluso, un paralelismo entre los eventos sucedidos siglos atrás y la actualidad dentro de la disciplina académica, como es el caso de las Relaciones Internacionales. Los postestructuralistas, son constituidos desde el mainstream académico como “el inocente a ser convertido, el amoralista a ser excomulgado” (Connolly, 1991: 39). En este sentido, se niega-silencia-oprime jerárquicamente lo que el autor llama el enigma de la otredad externa: “tratarla simplemente como el imperio inocente, primitivo, terrorista, oriental, del mal, salvaje, comunista, subdesarrollado o pagano cuyos los defectos intrínsecos exigen que sea conquistada o convertida— es también tratar la diferencia radical dentro de la propia academia como una otredad (como amoralismo, confusión, maldad o irracionalismo) para ser neutralizada, convertida o derrotada” (Connolly, 1991: 40).

pero pone el énfasis en las nuevas modalidades y formas de las viejas prácticas colonialistas” (2008: 16). Edward Said, en su obra *Orientalismo*, publicada en 1978, inaugura el desarrollo de estas teorías. Propone que en el discurso occidental por un lado están los occidentales (Nosotros) y por otro, los arabo-orientales (Los Otros): los primeros son racionales, pacíficos, liberales, lógicos, capaces de mantener valores reales y no son desconfiados por naturaleza; los segundos no tienen ninguna de estas características. En esta obra, Said desarrolla la noción de *orientalismo* en referencia al discurso occidental mediante el cual se representa a Oriente como una zona del mundo unificada en términos raciales, geográficos, políticos y culturales. Esta homogeneización le sirve a Occidente tanto para dominar, reestructurar y tener autoridad sobre Oriente, como para definirse a sí mismo. Tal como expone Barraión Fernández (2015:55), “el término representación ocupa un lugar central en estas teorías, entendido como la reducción del *otro* —que no tiene ni voz ni medios para representarse por sí mismo— a una imagen que responde a los intereses de la persona que le representa”. A lo largo de la historia de Occidente hemos asistido a la formación y transformación de los diversos discursos coloniales en función del contexto sociopolítico particular, que han mantenido, sin embargo, “las mismas estructuras de producción de sujetos, epistemologías, lenguas, culturas y cosmovisiones subalternas” (Adlbi Sibai, 2016: 34). Tanto el motivo como el resultado de este discurso es categorizar el Oriente como atrasado, primitivo e inferior en comparación con el Occidente y representado como tal, queda justificada la “misión civilizadora” del último (Suarez Navas, 2008).

III.5 *Discurso colonial, y patriarcal:*

Gayatri Chakravorty Spivak, en su célebre ensayo “¿Puede hablar el subalterno?” (1988), supera la noción del *Orientalismo* de Said, sosteniendo que, en la representación y construcción de las mujeres del tercer mundo en el discurso occidental, se reproduce no sólo el colonialismo, sino también el paternalismo patriarcal. Los discursos de voces femeninas han sido ignorados y despreciados por el patriarcado durante toda la historia, pero, también, por el colonialismo. Por este motivo, la circunstancia se agrava aún más si la “otra” que intenta representarse no es sólo mujer, sino también “no-occidental”; que, por ello, afirma Romero Morales (2017:46), “se la silencia y se le impide explicarse por sí misma, a la vez que se la limita y vulnera epistémicamente sus propias aportaciones culturales”.

El feminismo poscolonial, de las manos de autoras como Gayatri Chakravorty Spivak, Chandra Talpade Mohanty, Rosalva Aída Hernández Castillo, Liliana Suárez Navaz, entre otras, se ha ocupado de los discursos coloniales sobre las *otras no-occidentales*, añadiéndole la perspectiva de

género. Esta teoría supera la noción del feminismo *mainstream* (es decir, el occidental) ya que este último construye la teoría y trabaja sobre un único sujeto político como válido: la mujer occidental. El feminismo poscolonial lo critica, reformula y supera, ya que este no toma en consideración las múltiples matrices de opresión que sufren las mujeres del resto del mundo de acuerdo con su raza, clase, sexualidad, orden político, lugar de enunciación, etc. además del género. En este sentido, teorizar desde el punto de vista femenino “no garantiza una relación recíproca con el/la Otro/Otra, sino más bien puede ejercer una relación jerárquica al no considerar las diferentes subjetividades femeninas” (Ware, 1992 citado en Grecco, 2020: 130). Una de las principales autoras de esta rama del feminismo es Chandra Mohanty, quien en su artículo “*Bajo los ojos de Occidente: Academia Feminista y discurso colonial*” (1988) crítica al feminismo occidental y pone en evidencia como las imágenes universales de “la mujer del tercer mundo” (la mujer tapada con el velo, la virgen casta, etc.) están basadas en supuestos que subyacen a la imagen de las mujeres occidentales como personas seculares, liberadas y en control de sus propias vidas. Esta estrategia discursiva de la que los medios de comunicación hacen eco, es una herramienta colonial para representar a las mujeres del tercer mundo como ignorantes, pobres, sin agencia, sin voz, frente a la representación de la mujer del primer mundo cuyo ideal identitario al cual las primeras deberían alcanzar. Tal como apunta Grecco (2020: 137), el feminismo occidental en sus discursos construye a las mujeres del Sur como seres oprimidos e indefensos, “quitándoles cualquier posibilidad de agencia y, paralelamente, justifican la posibilidad de intervención externa en sus países o comunidades”. Siguiendo a Suárez Navaz (2008), la naturalización de estas representaciones no sólo es la base de la exclusión y/o subordinación, sino que también establece las bases de la conciencia y la agencia social. El fin perseguido con la especialización de sus identidades consiste en ordenar y controlar su vida pública, además de responder al estereotipo de esas *otras* culturas, de tal manera que se justifica la supremacía del *Nosotros*, acogido con naturalidad y credibilidad (Romero, 2017).

El feminismo poscolonial propone superar esta universalización que reduce a mujeres de distintas latitudes y experiencias a una única categoría. El instrumento analítico que utilizan es la *interseccionalidad*⁷: se trata de considerar los múltiples factores que constriñen sus vidas, en tanto económicos, políticos, culturales, sociales, raciales, de clase, etc. De esta manera, se impide que se colonice discursivamente a las mujeres a través de un discurso homogeneizador absolutista. No se

⁷ La interseccionalidad fue un término introducido en 1989 por Kimberlé Williams Crenshaw en los Estados Unidos para dilucidar la exclusión de las mujeres afroamericanas tanto de las políticas feministas como de las antirracistas, y que ha sido abrazado y revitalizado en los últimos veinticinco años por muchas feministas, puesto que la comprensión del carácter multidimensional de la discriminación contra las mujeres requiere un enfoque integrado (Brah y Phoenix 2004; McCall 2005; Phoenix y Pattynama 2006; Yuvai-Davis 2006; Davis 2008; Lewis 2009).

puede prescindir para el análisis sobre las realidades de las mujeres “del tercer mundo” sus contextos locales y particulares. No es lo mismo la realidad de las mujeres latinoamericanas que la realidad de las mujeres africanas, así como no es lo mismo la realidad de estas mujeres incluso al interior de sus vecindarios: depende del contexto particular de cada mujer. Tomando a Adlbi Sibai (2016: 47), "la particularidad de la situación de cada mujer en cada contexto se ve afectada por múltiples estructuras de poder y situaciones variadas simultáneamente, lo cual obliga a que los análisis, así como las explicaciones, sean complejos". Como veremos, el discurso colonial y patriarcal sobre las mujeres migrantes del sur anula estas múltiples categorías -que hacen a la riqueza del estudio- generando una identidad acabada de la mujer del tercer mundo, en el caso de este trabajo, de la mujer migrante del sur, como una madre-africana-religiosa-pobre-subdesarrollada, en contraposición al *ideal* de mujer occidental-liberada-laica-empoderada.

Previo a explicar la metodología a utilizar para el análisis propuesto en este trabajo, es menester aclarar el porqué de la utilización del término mujeres “del Sur”, para no caer de reduccionismos y, por lo tanto, de la (re)producción de la violencia epistémica y discursiva que el presente trabajo denuncia. Aun cuando los términos Norte- Sur pretenden distinguir vagamente los hemisferios Norte y Sur, las naciones ricas y las marginadas evidentemente no se acomodan ordenadamente a este esquema geográfico (Monthany, 1997). Sin embargo, tal como afirma Monthany (1997: 10), “como designación política que intenta distinguir entre aquellos que poseen y los desposeídos, sí tiene cierto valor político.” Arif Dirlik en “*The local in the Global*” (1997) afirma que Norte/Sur aparece como distinción metafórica más que geográfica, donde Norte se refiere a los caminos del capital transnacional y Sur a los pueblos marginados del mundo, independientemente de su ubicación geográfica. Asimismo, tal como afirman en “*The south of world politics*” Alden, Morphet y Vieira (2010: 4) “el término el Sur tiene sentido precisamente porque constituye una fuente de identidad nacional y transnacional para los actores estatales y no estatales del sistema internacional; es una identidad que encierra la experiencia compartida del colonialismo e imperialismo”. No obstante, es importante resaltar lo que el feminismo poscolonial crítica: la representación estereotipada de las mujeres subalternas del “Tercer Mundo”. Las mujeres “del sur” vienen desde distintas latitudes, persiguen distintos sueños, atravesaron distintas travesías, configuran distintos proyectos migratorios, pero aún así, son homogeneizadas e invisibilizadas como las otras-otras, tal como veremos a continuación.

IV. Metodología

La elección del análisis crítico del discurso (ACD) como metodología se basa en la concepción foucaultiana del discurso y de su relación con el poder⁸, además éste ocupa un lugar central como herramienta metodológica dentro de las teorías postcoloniales. A partir de los conceptos desarrollados en el apartado teórico, le prestamos atención a las representaciones que la prensa española ha realizado sobre las mujeres migrantes del sur durante agosto del 2015⁹. El recorte temporal de este estudio se justifica por dos cuestiones: en 2015, si bien no aumentó el número de mujeres migrantes respecto a años anteriores¹⁰, sí que aumentó la cobertura mediática sobre refugiados y migrantes, dada la mal llamada “Crisis de refugiados” que aconteció en Europa. Asimismo, como veremos a continuación, en 2015 la población migrante femenina y masculina es sumamente pareja. Esto evidencia que el discurso de otredad/identidad sobre las mujeres migrantes no responde a la realidad material del proceso, sino al interés de marcar la frontera discursiva frente a los migrantes como esos *otros* y a las mujeres migrantes como sujetos invisibles.

Las fuentes primarias son los artículos de la prensa escrita española. Se analizan los discursos presentes en las notas domésticas y europeas con relevancia para España, tanto las informativas, notas editoriales y artículos de opinión de los tres periódicos de mayor alcance nacional: El País, El Mundo y ABC,¹¹ incluyendo el análisis de una imagen significativa por diario. Se rastrean los discursos donde se hace mención tanto a las mujeres migrantes como sujetos protagónicos de la noticia como a migrantes en general¹². La instancia de investigación requiere incluir un análisis sobre las personas migrantes en general (es decir, con los sujetos masculinos incluidos), para poder analizar y comparar tanto la construcción narrativa sobre la población migrante como esos *otros*, así como la sub-representación de las mujeres migrantes del sur en la narrativa sobre las migraciones.

⁸ Michel FOUCAULT en sus obras: *Las palabras y las cosas* (2008) y *La arqueología del saber* (2002), trata la cuestión del discurso y de su correspondencia a un conjunto de enunciados que están relacionados no solamente con estrategias lingüísticas, pero también sociales y políticas.

⁹ Se justifica el recorte temporal del mes de agosto ya que se realizó una búsqueda sobre el mes en el que más se mencionaron las categorías "migrante", "inmigrante" e "inmigrante mujer" mediante la plataforma Media Cloud (Ver Gráfico 2 en Anexo 1). Media Cloud es una plataforma de código abierto para estudiar ecosistemas de medios. Al rastrear millones de historias publicadas en línea, el conjunto de herramientas muestra la atención a un problema a lo largo del tiempo para ayudarlo a comprender cuánto se cubre mediáticamente.

¹⁰ Datos obtenidos mediante el Instituto Nacional de Estadística. Vease: <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/10/&file=02005.px#!tabs-grafico>

¹¹ Se realizó la búsqueda de los principales diarios españoles impresos que cuentan con acceso digital gratuito con mayor audiencia en 2015 según La Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (Ver Gráfico 2- Anexo 1). Se dejaron de lado los diarios deportivos y los diarios autonómicos. Quedaron El País en primer puesto, El Mundo en segundo y ABC en tercero.

¹² En la instancia de recopilación de noticias se requirió rastrear las notas en cuyo título, bajada o cuerpo del texto figuren las palabras migrante(s), inmigrante(s), refugiado/a(s)¹², extranjero/a(s) ya que los medios hacen uso indistinto de los términos para referirse a la población migrante.

Las fuentes secundarias son, principalmente, bibliografía académica especializada en el eje de análisis.

Si bien el ACD no posee una única metodología y puede definirse como una herramienta flexible que nace desde un enfoque interdisciplinar, Wodak (2003) propone preguntarse: 1) ¿De qué modo se nombra a las personas y de qué modo se hace referencia a ellas? 2) ¿Qué rasgos, características, cualidades y particularidades se les atribuyen? Para responder a las preguntas-guía de Wodak -y articular así cómo los medios de comunicación construyen las identidades/otredades de las mujeres migrantes-, decidimos sistematizar las distintas *representaciones sociales* que los medios analizados realizan sobre las personas migrantes. Pensar en términos de *prácticas de representación*, tal como mencionamos en el apartado teórico, pone de manifiesto la naturaleza arbitraria, construida y política de las representaciones sociales a través de las cuales hemos llegado a "conocer" el mundo y sus habitantes (Doty, 1997).

Dicho esto, tras analizar 157 notas en total, hemos localizado cinco categorías discursivas principales de representaciones sociales a través de las cuales se construye la identidad/otredad de las personas migrantes¹³. Se los nombra/narra/describe mediante atributos que destacan principalmente la a) criminalización del sujeto migrante, b) victimización del sujeto migrante, c) el uso de metáforas bélicas para describirlos, d) el foco en la acción institucional por sobre las personas migrantes como sujetos caóticos, y, por último, e) la agencia de las personas migrantes. En la tabla que presentamos abajo, se explican los criterios narrativos para el establecimiento de dichas categorías, no sin antes aclarar que en la mayoría de las notas analizadas se da una yuxtaposición de éstas, por lo que se prioriza el título de la nota, ya que es lo primero que impacta en el lector. Según Van Dijk (1997: 85), “los titulares expresan las proposiciones más relevantes de una estructura temática y son decisivos para la realización de una efectiva interpretación, almacenaje y recuerdo de la información”.

Tabla 1: Categorías discursivas de representación social sobre las personas migrantes

Categorías discursivas de representación social:	Descripción:
Criminal	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="635 1865 1437 1971">Uso de palabras que definen al sujeto migrante por su condición legislativa (irregular) por sobre su condición de persona: “ilegales”, “sin papeles”, “irregulares”, así como por métodos irregulares de llegada: “pateras”, “saltaron la valla”.

¹³ El desglose de todas las notas analizadas puede observarse detalladamente en el Anexo 2.

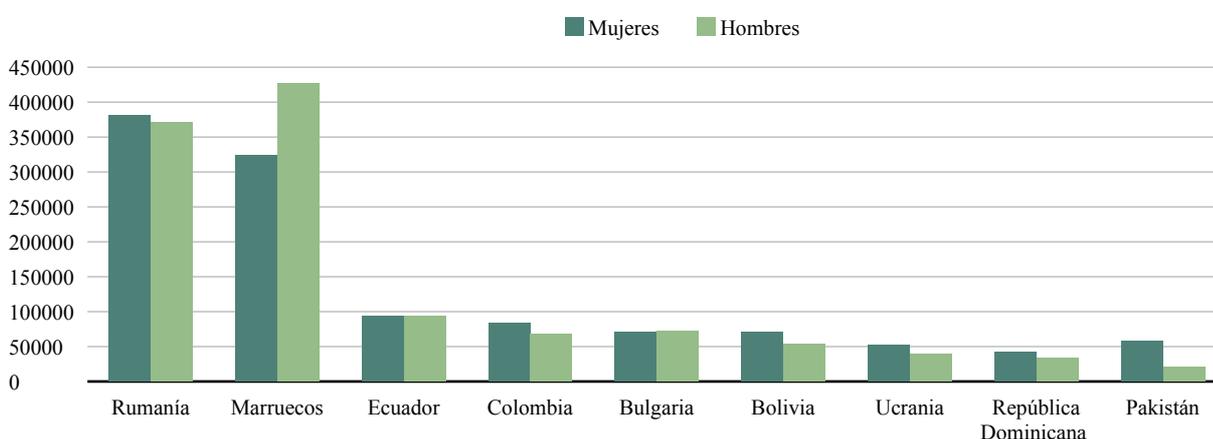
	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de palabras con carga negativa como “es detenido”, “se fugaron”, “terrorista”, “delincuente” asociadas a los migrantes o una nacionalidad en particular.
Víctima	<ul style="list-style-type: none"> • Foco en el desenlace fatal o evento con uso de palabras con carga dramática; hincapié en el estado de los cuerpos de las víctimas. • Mención de palabras como “angustia”, “tragedia”, “muerte”.
Uso de metáforas bélicas o que denotan caos	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de los términos despersonalizados como “crisis”, “fenómeno”, “drama migratorio”. • Metáforas de “invasión”, “avalancha” por parte de los sujetos migrantes.
Acciones institucionales sobre los sujetos conflictivos	<ul style="list-style-type: none"> • Los sujetos migrantes como conflictivos frente a la acción institucional <i>positiva</i>: “rescatados”, “localizados”, “atendidos”. • Los sujetos migrantes como conflictivos frente a la acción institucional <i>negativa</i>: “expulsados”, “repatriados”, “interceptados”
Agencia de la persona migrantes	<ul style="list-style-type: none"> • Voz propia en la nota: crónica, utilización de fuentes cercanas a la población migrante; voz propia de la población migrante / sujeto migrante. • Foco en la agencia de la población/sujeto migrante.

V. El discurso sobre las personas migrantes en la prensa española

V. 1 Narrativas dominantes sobre las personas migrantes en general

Con el fin de tener un mayor conocimiento de la diversidad de población migrante en España y sobre las mujeres migrantes en particular, se realizó una búsqueda de las principales nacionalidades de los y las migrantes en España cuya procedencia no sea de países del Espacio Schengen, durante el año 2015.

Gráfico 1: Cantidad de migrantes en España externos al espacio Schengen y distribución por sexo, año 2015



Es notable la presencia latinoamericana (Ecuador, Colombia, Bolivia y República Dominicana) y de Europa del Este (Rumanía, Ucrania, Bulgaria) dentro de las principales nacionalidades fuera del Espacio Schengen de inmigrantes en España, en contraposición al perfil de migrante proveniente de África que los diarios analizados construyen, mediante la sobre-representación de estos. En las noticias analizadas, se evidencia una alta cuota de visibilidad a los acontecimientos que tienen como sujetos protagónicos a la población inmigrante proveniente de países de África, lo que no hace más que resaltar un imaginario colectivo sobre el inmigrante como inherentemente africano -como si fuese una nacionalidad en sí misma- y en situación administrativa irregular, además de ligar estereotipos racistas a *cualquier africano cómo "ilegal"*. Por ejemplo, la nota titulada *400 subsaharianos intentan saltar la valla de Melilla sin conseguirlo* (El País, 03/08/2015). Pese a que están presentes en la población migrante (Marruecos presenta la mayor cantidad de inmigrantes masculinos en el año 2015)¹⁴, existen otras nacionalidades que se encuentran sub-representadas en la prensa española. Los rumanos (370.000) superan ampliamente a los senegaleses y argelinos (48.000 y 39.500 respectivamente) y, sin embargo, no se registra una sola nota que tenga como sujetos a inmigrantes de nacionalidad rumana; lo mismo sucede con los ucranianos o dominicanos. Si bien en el presente análisis recopilamos notas de un solo mes, la sobre-representación de los migrantes de países africanos por sobre otras nacionalidades es recurrente en la prensa española. Tal como evidencia Nash, la reiterativa mención a noticias sobre llegadas en “pateras”, cuyos protagonistas son en su mayoría provenientes de algún país africano, genera “una lectura homogeneizadora de los grupos de inmigrantes, que anula la diversidad de trayectorias personales, profesionales y de procedencia de las personas inmigrantes que acceden a España desde otras fronteras y sociedades de origen” (2005: 38).

Asimismo, en el gráfico se destaca la paridad en cuanto a porcentaje de inmigración masculina-femenina, demostrando que las mujeres representan efectivamente la mitad de la población migrante, -tal como destacan las autoras que han trabajado la feminización de las migraciones-¹⁵, en contraposición a la pequeña cuota de presencia de mujeres migrantes en los discursos periodísticos. Pese a que las mujeres representan el 50% de la población migrante, esto no se ve reflejado con su presencia en el 50% de las notas. Esta invisibilización se evidencia en la narrativa dominante: cuándo son todos hombres en la nota, no se aclara “x número de migrantes hombres”, simplemente se utiliza

¹⁴ Fuente: Instituto Nacional de Estadística Español:
<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/10/&file=03005.px#!tabs-grafico>

¹⁵ Ver sección antecedentes (II.2) en dónde aparecen detalladamente las autoras que han trabajado la “feminización de las migraciones”, particularmente en España.

Tabla 2: Categorización de representaciones sobre los migrantes en los tres principales medios diarios españoles, agosto de 2015.

Categorías discursivas de representación social:	EL PAIS: 49 notas en total	EL MUNDO: 51 notas en total	ABC: 57 notas en total
Criminal	40,82 % (20 notas de 49)	45,1 % (23 de 51)	40.35% (23 de 57)
Victima	26,53% (13 de 49)	15,69 % (8 de 51)	21,05% (12 de 57)
Uso de metáforas bélicas o que denotan caos	20,40% (10 de 49)	3,92 % (2 de 51)	7,01% (4 de 57)
Acción institucional sobre los “sujetos conflictivos”	8,16% (4 de 49)	21,57 % (11 de 51)	19,29% (11 de 57)
Agencia del sujeto / población migrante	4,08% (2 de 49)	11,76 % (6 de 51)	12,28% (7 de 57)

Como vemos, los tres diarios superan el 40% de las notas categorizando a los sujetos migrantes como criminales, con el uso de atributos des-humanizantes. La mayoría no menciona a “personas” migrantes, reemplazándolo por el uso de pronombres como *sin papeles*”, *“ilegales”*, *“indocumentados”*, generando que el sujeto migrante sea definido por su condición legislativa irregular. Por ejemplo, esta nota de El País, titulada *Europa no quiere ser un paraíso para los migrantes: los países de la UE recortan servicios y derechos a los irregulares para desincentivarlos:*

(...) a pesar de las disposiciones legales, las autoridades locales muchas veces cierran los ojos para evitar expulsar a los ilegales, por miedo a la prensa y también porque la expulsión cuesta dinero. Mientras, la llegada masiva de refugiados a Alemania, unas 180,000 personas en los seis primeros meses del año, ha despertado una peligrosa ola xenófoba, sobre todo en ciudades pequeñas en el este. (10/08/2015).

Esta nota narra cómo actúan los países frente a la llegada de personas migrantes con situación administrativa irregular. No solo reduce a estas personas a categorías deshumanizantes como *“los irregulares, los sin papeles y/o los indocumentados”*, sino que utiliza metáforas que denotan una situación caótica, descontrolada, como *“llegada masiva”*, paralelamente que menciona la ola de xenofobia que esto ha suscitado.

Utilizando el ejemplo de la nota mencionada, el diario El País (aunque no exime a los otros dos diarios de tener notas con el mismo tipo de narrativa) se destaca por una mayor utilización de conceptos bélicos, que denotan caos, invasión, masividad, los cuales no hacen más que exacerbar un imaginario colectivo sobre la población migrante como los *otros que nos amenazan*, lo que a su vez realza actitudes xenófobas hacia el colectivo migrante. Asimismo, las notas que definen al migrante por su condición de víctima refuerzan la idea del migrante como criminal al mismo tiempo. Por ejemplo, la nota titulada: *Cuatro subsaharianos han muerto hoy ahogados cuando trataban de llegar a nado de forma ilegal a la ciudad de Ceuta* (El Mundo, 02/08/2015). Al no hacer mención sobre cómo los efectos de las políticas restrictivas de migración en España producen muertes en el Mediterráneo, la narrativa en este tipo de notas resalta el carácter de ilegalidad del accionar del sujeto migrante. En el mismo sentido, las notas con foco en la acción institucional sobre los sujetos migrantes, de las que El Mundo y ABC hacen mayor uso, definen el proyecto migratorio en general y la identidad del migrante como ejecutor, como parte de una situación conflictiva en sí misma. Por ejemplo, la nota titulada: *7.696 inmigrantes fueron expulsados de España en 2014*, acompañando del pie de foto “Inmigrantes que entraron en Ceuta tras un asalto masivo a la playa de Tarajal” (El Mundo, 02/08/2015). Esta narrativa genera una percepción de que la totalidad del proyecto migratorio es conflictiva: entradas irregulares mediante pateras, rescatados antes de ahogarse en el mar, detenidos en el Estrecho, expulsados de España. Los métodos *ilegales* para llegar al territorio español están sobre-representadas en la prensa, maximizando estos eventos por sobre otros, como la llegada de migrantes en avión. Además, o bien tienen una connotación negativa sobre los mismos, reflejando al inmigrante como criminal, o bien victimista, enfocándose más en los desenlaces fatales, antes que en el análisis profundo sobre cómo y por qué se llega a esa situación. Esto se ve reflejado también en las pocas notas sobre la agencia del sujeto migrante, en dónde se escucha su voz, se vuelve tangente la heterogeneidad de experiencias y se evidencia su contribución en la sociedad.

Para concluir este apartado, las narrativas dominantes sobre la población migrante se destacan por resaltar las representaciones sociales ligando al sujeto migrante como, principalmente, esos *otros*: criminales, conflictivos, víctimas de su propia travesía, aunque sea de forma sutil, mediante, por ejemplo, el uso tendencioso de pronombres. Asimismo, el sujeto migrante criminal, ese *otro*, es masculino y africano. Como veremos en el apartado siguiente, esto repercute en la visibilización de la heterogeneidad de las mujeres migrante como sujetas activas del proceso migratorio.

VI. ¿Y Ellas?

VI.1 *Las representaciones sobre las mujeres migrantes:*

En este apartado analizamos en profundidad, mediante un desglose de diario por diario, la representaciones sociales de las mujeres migrantes, es decir, mediante qué estrategias narrativas los medios elegidos construyen la identidad/otredad sobre las mismas. Para ordenar el análisis, nos preguntamos: 1) ¿en cuántas notas aparecen como protagonistas? 2) ¿En cuántas aparecen como parte de la comunidad migrante? 3) ¿en cuántas fotos aparecen? 4) ¿en qué categorías de representación social se encuentran estas notas? 5) ¿qué roles se les adjudican? 6) ¿cuál es la causa de migración que los medios muestran? 7) ¿Se alza su voz?

Tabla 3: Notas con presencia femenina

Análisis cuantitativo de las notas:	EL PAIS	EL MUNDO	ABC
%Notas mujeres migrantes protagonistas	6.12 % (3 notas de 49)	3.92 % (2 de 51)	5,26 % (3 notas de 57)
%Notas menciona mujeres como parte de la población migrante	28.57% (11 de 49)	29.41% (13 de 51)	19,3 % (11 notas de 57)
%Presencia mujeres migrantes en fotos	50% (8 de 15)	50% (7 de 14)	27% (6 fotos de 22)

Como vemos en el cuadro y para responder a los tres primeros interrogantes planteados, cuantitativamente las mujeres migrantes están sub-representadas en las notas analizadas. No solo las notas en las que son protagonistas son muy pocas, sino que incluso en las que se las menciona como parte de la comunidad migrante -así como las fotos que acompañan las noticias-, aparecen en menos del 50% de las notas, pese a que componen el 50% de la población migrante.

A continuación, analizaremos, en mayor profundidad, diario por diario, las noticias sobre mujeres migrantes. Por un lado, se analizarán las notas en las que son sujetos protagónicos: qué representaciones sociales se (re)producen en esas notas particulares. Por otro lado, analizaremos las noticias en las que aparecen como parte de la población migrante, para así analizar cómo se las representa y qué roles se les asignan. Por último, analizaremos una fotografía significativa por diario. Respecto a la incorporación del análisis de una fotografía significativa por diario, esto se justifica ya que en los medios gráficos las imágenes son parte del discurso. Tal como argumentan Bleiker et al

(2013: 400) “las imágenes dan forma a lo que se puede y no se puede ver e, indirectamente, a lo que se puede y no se puede pensar. Influyen no solo en lo que se puede decir legítimamente en público, sino también en lo que no se puede decir”.

VI.2 El País:

De 49 notas, solo tres tienen como protagonistas a mujeres migrantes exclusivamente. Estas son:

- 1) *Una mujer y una menor mueren por heridas de arma blanca en Valencia. Las dos víctimas, con heridas de arma blanca, eran de origen chino. (29/08/2015)*
- 2) *Fallecen tres mujeres al colisionar su vehículo en Salamanca: las tres, de nacionalidad marroquí, viajaban por la A-66 a la altura de Mozárbez. (09/08/2015)*
- 3) *Una joven de 16 años lleva desaparecida un mes en Murcia: Angie Susana Chasipanta, una adolescente ecuatoriana, desapareció el 27 de junio cuando se dirigía a una fiesta de cumpleaños. (12/08/2015)*

Las tres noticias donde las mujeres migrantes son los sujetos protagonistas son sumamente similares. Tomando las categorías previamente mencionadas, estas notas narran a las mujeres migrantes como víctimas: por asesinato, por accidente y desaparición. No obstante, se resalta como relevante y sustancial los países de origen de las mujeres: Marruecos, China y Ecuador. Por ejemplo, en la primera nota se destaca:

Las dificultades para tomar declaración a la familia de origen chino y las reticencias de esta comunidad a explicar sus relaciones personales complicaron las primeras investigaciones de los agentes (...) un vecino que vive encima de la vivienda donde se cometieron los crímenes, explicó que por las noches se escuchaban habitualmente gritos y voces. (29/08/2015).

No solo la nota tiene un carácter sensacionalista por el hecho ocurrido, re-victimizando a las mujeres mediante el detalle del estado de sus cuerpos, sino que da a entender que la familia, por ser de origen chino, *per se* algo oculta. Resaltar el dato de la nacionalidad exagera el estereotipo sobre los migrantes chinos como misteriosos, silenciosos, que vienen en clan, y, por ende, la nota termina criminalizando a la nacionalidad china, como si fueran parte del acontecimiento; en vez de interrogarse si el hecho fue por violencia de género. La mención a la nacionalidad también se evidencia en la segunda y tercera nota: “(...) Tres mujeres de nacionalidad marroquí han fallecido y cinco personas han resultado heridas como consecuencia” (09/08/2015) ¿Las mujeres no son parte de

las otras *personas* que resultaron heridas? ¿Es relevante la nacionalidad de las víctimas? Cuando un hecho similar sucede con personas de nacionalidad española no se aclara este dato. Asimismo, la tercer nota, que alerta sobre la desaparición de una joven, destaca que es ecuatoriana pese a que, en el mismo cuerpo de la nota, menciona que vive hace 11 años en España, más de la mitad de su vida. Esto refuerza nuestro argumento principal sobre la narrativa de *otredad* que recae sobre las mujeres migrantes: pese a que hayan tenido el mismo accidente que personas españolas o pese a que hace años vive en España, son narradas destacando como principal atributo su nacionalidad, frontera narrativa para evidenciar que no son como *nosotros*.

De las 49 notas, 11¹⁶ utilizan la mención “mujeres migrantes” en el cuerpo de la noticia para reflejar que son parte del colectivo migrante. La mención a las mujeres migrantes es, en la gran mayoría, puramente estadística: menciona cuántas mujeres había en el evento migratorio. Retomando las categorías desarrolladas en el apartado anterior, los atributos utilizados para describir dicho evento y a las personas migrantes que lo acontecieron es mediante la criminalización de los sujetos migrantes o bien el foco está puesto en la acción institucional sobre los sujetos migrantes como conflictivos. Por ejemplo, la nota titulada: *Rescatados 16 subsaharianos en aguas del estrecho de Gibraltar* “a bordo de una de las embarcaciones viajaban 11 sin papeles, 10 hombres y una mujer; mientras en la segunda iban cinco varones”. (04/08/2015). La utilización de atributos como “sin papeles”, “indocumentados”, “ilegales” así como la sobre-representación de la acción institucional frente a la llegada mediante vías “ilegales” al territorio español, no hace más que generar un imaginario colectivo de los migrantes como criminales y conflictivos; y en este caso, a las mujeres como parte de ese conjunto.

No obstante, existe una clara narrativa que diferencia a las mujeres de sus homólogos varones: su rol de madres. De las 11 notas, en 6 las mujeres migrantes aparecen haciendo siendo representadas en su rol de madres con sus hijos y/o embarazadas. Por ejemplo, la nota titulada: *Italia rescata a más de 300 migrantes en aguas del Mediterráneo*: “(...) Desembarcó a 316 inmigrantes que habían sido socorridos en la misma zona del canal de Sicilia en días anteriores. Entre ellos, además de 36 mujeres y cuatro niños, estaba Christina, una nigeriana de 24 años embarazada de ocho meses” (09/08/2015). Este tipo de narrativa genera dos imaginarios: por un lado, al ser parte de la comunidad migrante definida en bases a atributos des-humanizantes, se la criminaliza. Por otro lado, se exagera

¹⁶ Sin contar a las tres notas que tienen como protagonistas a las mujeres migrantes.

el estereotipo de la mujer migrante como madre o la infantilización de la mujer migrante al ser narrada en conjunto a sus hijos o a niños, como si mujeres-y-niños fuese una categoría en sí misma.

En las notas restantes (35) donde no aparecen mujeres migrantes mencionadas en el cuerpo de la noticia, no se aclara ni una vez que los migrantes que sí aparecen son varones. Por ejemplo, la nota cuyo título es *35 inmigrantes se fugan del centro de internamiento de Algeciras*: “se ha iniciado una investigación para esclarecer la fuga de en torno a 35 inmigrantes ilegales que se encontraban en el Centro de Internamiento de La Piñera de Algeciras” (16/08/2015). Cuando se habla y menciona “migrantes”, el género del sujeto migrante no necesita aclaración alguna: son sujetos masculinos *per-se*; esto es así ya que cuando sí hay presencia femenina dentro del colectivo migrante en la noticia, sí se aclara la presencia femenina, resaltando como dijimos, el rol de madre en la mayoría de los casos.



Figura 1. Familia de refugiados sirios siendo detenida por la policía húngara. (El País, 28/08/2015)

En 15 notas hay uso de fotografías. De esas 15, aparecen mujeres en 8 fotos. En las fotografías, si bien aparecen como parte de la comunidad migrante a la que la nota hace referencia, en su mayoría aparecen a lo lejos, fuera de foco, con el uso de imágenes donde las mujeres llevan velo. Llama la atención la *fig.1* que decidimos utilizar, que ejemplifica gráficamente la narrativa sobre las mujeres migrantes: están (como madres con sus hijos alrededor y esposas de hombres *violentos*), pero no se las visibiliza en la narrativa. Si bien en la foto están presentes una mujer con su niña, la bajada las invisibiliza completamente: “La policía húngara detiene a un inmigrante sirio”. ¿Y la mujer? ¿Y su hija?

VI.3 El Mundo

De 51 notas, solo 2 tienen de protagonistas a mujeres. Utilizando las categorías previamente desarrolladas, las dos notas que tienen como sujetos protagónicos a las mujeres migrantes se destacan por evidenciar la agencia de estas en el cuerpo de las notas, pero victimizándolas en los títulos. Estas son:

Latina, madre, precaria y discriminada. (09/08/2015)

La ablación en España: solo recuerdo los gritos y los llantos. (11/08/2015)

“Latina, madre, precaria y discriminada: emprenden el viaje solas y dejan a sus hijos con otra mujer. Reúnen dinero para pagar los pasajes y justificar una liquidez suficiente”. Es la única nota del total analizadas para esta tesina que menciona las múltiples intersecciones de un perfil de mujer migrante: las latinoamericanas que se dedican al sector de cuidados, en la labor informal. La utilización de frases como “latinoamericana, madre, con hijos en su país de origen, que cobra poco, que es imprescindible, pero a veces permanece invisible, y que confiesa sentirse discriminada” no las victimiza, sino que pone en evidencia su agencia en la sociedad y las carencias de derechos que esta le brinda. Si bien no son *todas* las mujeres latinoamericanas las que experimentan esta experiencia, sí que es una realidad evidente de muchas mujeres migrantes, sobre todo las colombianas, ecuatorianas y dominicanas.¹⁷ La nota, además, resalta la heterogeneidad al interior del colectivo: “(...) en su país regentaban un negocio, eran asalariadas o no habían trabajado nunca”, demostrando los distintos puntos de origen de las mujeres migrantes. No obstante, el título, es decir cómo se las nombra, re-victimiza su figura.

La segunda nota, *La ablación en España: Solo recuerdo los gritos y los llantos*, pese al título sensacionalista que las re-victimiza, tiene un cierto carácter optimista y denota la valentía de las mujeres que se animaron a pedir ayuda. Además, brinda recursos para poder localizar información médica si quien lee la nota así lo requiere, sin dejar de criticar al sistema sanitario español por no cubrir gratuitamente la operación. En esta nota, *existe* la voz de la mujer migrante que narra su historia de supervivencia: “*Mi padre no quería que me lo hicieran y creo que debe haber mucha gente como él, pero necesitan la ayuda de otra gente que explique a todo el mundo que la ablación puede marcarte para toda la vida, sentencia Malika*”. Sin embargo, se esencializa la realidad de las

¹⁷ Sonia Parella (2002) en su trabajo “Mujer, inmigrante y trabajadora” hace alusión a este perfil de mujer migrante, tan imprescindible en la cadena de cuidados y completamente invisibilizadas tanto en el discurso mediático como en el acceso a políticas públicas.

mujeres africanas, como si todas las mujeres hubiesen pasado por la misma experiencia: “lo más frecuente es que emigren desde África con la ablación ya practicada o que se realice durante las vacaciones veraniegas de la familia en sus países de origen, aunque se ha detectado algún caso donde la mutilación se ha hecho directamente en nuestro país”. Asimismo, la imagen que acompaña la nota es de mujeres malienses trabajando, generando un imaginario colectivo de que las mujeres africanas son *todas* víctimas de su propia cultura y, por ende, de la ablación.

De las 51 notas totales, 13¹⁸ hacen mención “mujeres migrantes” como parte del colectivo. La tendencia de estas notas sigue siendo mediante atributos que, siguiendo la categorías de representaciones sociales mencionadas, criminalizan a la comunidad migrante (ya que se realzan la *ilegalidad* de su travesía o la condición administrativa irregular de los migrantes). Nuevamente, al igual que el diario El País, en 5 notas de 13, los roles asignados a las mujeres también son tanto madres-con-sus-hijos (como una categoría en sí misma, infantilizando la figura femenina) o mujeres embarazadas. Por ejemplo, la nota titulada: *Una nueva tragedia en el Mediterráneo deja 50 migrantes desaparecidos*: “(...) no había menores entre los embarcados, pero sí treinta y dos mujeres” (12/08/2015).

Lo distintivo de este medio, sin embargo, es que, si bien el sujeto tácito migrante en la mayor parte de las notas es varón, en 5 notas donde solo hay hombres migrantes sí aclaran que son varones, a diferencia de los otros medios y de la misma manera que sí se hace con las mujeres. Por ejemplo: *Interceptada una balsa con cinco inmigrantes en aguas del estrecho de Gibraltar*: “Cinco inmigrantes subsaharianos, todos varones, han sido interceptados a primeras horas de esta tarde en una balsa en plena travesía en el estrecho de Gibraltar” (22/08/2015). Asimismo, se evidencia un mayor número de notas en las que se menciona la cantidad de hombres y mujeres. Por ejemplo: “*21 rescatados, entre ellos una embarazada, cuando intentaban llegar a España en patera*: “15 hombres y 3 mujeres han llegado al puerto de Almería” (13/08/2015).

¹⁸ Sin contar a las tres notas que tienen como protagonistas a las mujeres migrantes.



Figura 2 Imágen donde se observa un grupo mixto de inmigrantes, una mujer encabeza la fila. (El Mundo, EFE, 10/08/2015)

De 51 notas, 14 cuentan con imágenes. De esas 14, en 7 aparecen distintas representaciones de mujeres migrantes: mayor cantidad de mujeres, mujeres sin velo o provenientes de otros contextos además del africano. La *fig.2* es relevante por dos motivos: en primer lugar, demuestra que existen mujeres migrantes y que no son solo sujetos masculinos; sin embargo, transmite un contexto de desamparo, dramático, caótico, de una multitud llegando a territorio siendo ayudada por *nosotros*, los españoles.

VI.4 ABC

De 57 notas, solo 3 tienen mujeres como protagonistas, y difieren entre sí. Siguiendo las categorías mencionadas, ABC presenta dos notas que victimizan a las mujeres migrantes y una que denota su agencia, tal como veremos a continuación:

- 1) *La Fiscalía estudia cómo proteger a cuatro hermanas que sufrieron una ablación en Mali* (21/08/2015).
- 2) *Cinco detenidos por explotar a mujeres paraguayas en Talavera.* (28/08/2015).
- 3) *La «Supermujer» que dejó Venezuela para triunfar con su música en España.* (31/08/2015)

En la primer nota, *La Fiscalía estudia cómo proteger a cuatro hermanas que sufrieron una ablación en Mali* (21/08/2015), los migrantes en esta nota son los padres de las niñas españolas que sufrieron ablación en Mali. Aun así, pese a que las niñas son españolas, el hincapié en la nacionalidad de los padres y en la otredad cultural de Mali, reproduce un sesgo estigmatizante hacia esta nacionalidad. Sobre las niñas (sujetas protagonistas de la nota), se reproduce una re-victimización. No existe la voz de mujeres que han superado la situación y se termina estigmatizando a los padres y su nacionalidad de origen.

Por otro lado, la nota titulada *Cinco detenidos por explotar a mujeres paraguayas en Talavera* (28/08/2015) si bien menciona el carácter protagónico de las mujeres al denunciar y poder detener a los culpables, también hace hincapié en su situación de vulnerabilidad y del hecho violento: “Las mujeres paraguayas engañadas eran llevadas a locales nocturnos, donde sufrieron todo tipo de violencia y explotación sexual”. Asimismo, al resaltar la nacionalidad paraguaya de los culpables, termina generando un imaginario de las mujeres paraguayas como víctimas de sus propios compatriotas y no de la violencia machista en sí misma.

La tercer nota titulada *La supermujer que dejó Venezuela para triunfar con su música en España* (31/08/2015) informa sobre una cantante venezolana “idealista, enamoradiza, soñadora, constante y con una energía inagotable” que hace años vive en España, evidenciando su agencia ya que migró para cumplir su sueño. Sin embargo, en ningún momento de la nota menciona que es migrante. Esto genera que se pase por alto el proyecto migratorio exitoso que ella abordó, pudiendo ser un ejemplo que representa a muchas otras mujeres migrantes que vienen a España a estudiar, trabajar, emprender sus sueños, y que sus proyectos son también exitosos.

Del resto de notas, solo 11¹⁹, mencionan en la nota a mujeres migrantes como parte del colectivo migrante. Al igual que los dos diarios previamente analizados, los atributos para mencionar a las personas migrantes son deshumanizantes, criminalizando a los migrantes. Por ejemplo: *Así es la asistencia sanitaria a los sin papeles según la comunidad en la que residen* (27/08/2015). De esas 11 notas, la mitad representan a las mujeres migrantes en base a sus roles de madres, embarazadas o en tanto una categoría en sí misma junto a sus hijos. Por ejemplo: *Así fue el angustiante rescate de los 373 inmigrantes que naufragaron en el Mediterráneo*: “entre los supervivientes se encuentran 24 mujeres y 13 niños que lograron subir a una embarcación” (07/08/2015).

Cabe destacar la nota *Una oportunidad para volver a vivir* (18/08/2015) la cual describe un programa destinado a financiar proyectos a mujeres vulnerables y menciona como parte de este colectivo a las mujeres migrantes. Si bien la nota busca divulgar información sobre las oportunidades que brinda la entidad, se destaca a la mujer migrante como vulnerable por el hecho de haber migrado, resaltando esta cuestión con el título “*volver a vivir*”. ¿Qué había antes, en las vidas de estas mujeres, si no era vida? Además, en la imagen que acompaña la nota (no original y

¹⁹ Sin contar a las tres notas que tienen como protagonistas a las mujeres migrantes.

evidentemente sacada de una plataforma genérica) aparecen dos mujeres sonriendo, blancas, claramente europeas, un reflejo de lo que *pueden llegar a ser* las mujeres migrantes.

De las 43 notas restantes, en las que se menciona “inmigrantes” o “migrantes” el género no se menciona, pero se da por hecho que es masculino. Se refuerza con el uso de las imágenes y con la necesidad de aclarar “mujeres y niños” cuando las mujeres y niños sí están en el evento migratorio. En cambio, cuando solo hay varones, se omite la aclaración²⁰. Paradójicamente, solo una nota menciona y aclara que los migrantes son hombres, esta es: *A vueltas con la islamofobia*, una nota de opinión de extrema derecha que se refiere a los migrantes como “hombres jóvenes africanos deambulando por calles y plazas...” (26/08/2015).



Figura 3. Imagen genérica de una mujer sosteniendo un cuchillo. (ABC, AFP, 21/08/2015)

En las fotografías se refuerza aún más la invisibilización de las mujeres. De 57 notas, solo 22 vienen acompañadas con imágenes significantes para el análisis. De las 22 fotos que acompañan las noticias, solo en 6 aparecen mujeres, aunque de manera parcial o distorsionada, tal como en la *fig.3*, donde aparece la mujer que “practica ablación”: la nota la criminaliza la nacionalidad maliense, mostrando a una mujer sosteniendo una navaja, con la bajada “una mujer muestra el cuchillo con el que practica las ablaciones de clítoris” (21/08/2015).

VI.5 *Las otras-otras:*

Para concluir con este apartado, podemos afirmar que los diarios analizados presentan pocas diferencias y mayores similitudes en sus discursos sobre las mujeres migrantes del sur, evidenciando que, pese a que son distintos diarios, existe un discurso compartido sobre las mismas, que

²⁰ Salvo en casos donde el hombre es un particular y aclarar que es varón es relevante: *Detenido al tratar de introducir hachís oculto en la silla de ruedas de su pareja* (17/08/2015)

homogeneiza y construye sus identidades/otredades en base a representaciones sociales, atributos y roles que las otrifican e invisibilizan.

En las pocas notas donde las mujeres migrantes son protagonistas, podemos ver claramente cómo los medios las representan, qué roles les adjudican y si se alza su voz. El diario El Mundo publicó solo 2 notas con mujeres migrantes protagonistas como mujeres con agencia en la sociedad; sin embargo, los títulos de estas las re-victimizan. Asimismo, el diario ABC y El País publicaron 2 y 3 notas, respectivamente, sobre mujeres migrantes como protagonistas, resaltando su papel de víctimas: por accidente, muerte, desaparición y víctimas de la ablación. Todas estas notas, de manera más o menos sutil, argumentan que esta situación es responsabilidad de su propia cultura, *otrificando* la cultura de las mujeres migrantes. La única nota de agencia sin revictimización es sobre una mujer venezolana que triunfó musicalmente en España, pero en ninguna parte se menciona que es migrante.

En este sentido, tal como argumenta Nash (2005), sobre las mujeres migrantes recae un discurso, por un lado, etnocéntrico de signo postcolonial: se esencializa la heterogeneidad del colectivo, reduciéndolas a representaciones estereotipadas de las mujeres migrantes como víctimas, sin agencia y/o como madres parte de la población migrante criminalizada. Este último punto es sumamente interesante: la característica exclusiva de las mujeres migrantes, que se repite en los tres diarios analizados, es la maternidad. Tal como ha evidenciado la autora en su análisis sobre la representación de las mujeres migrantes en los años 90, este esquema discursivo facilita una reproducción de identidad femenina desde una visión biologicista de la mujer, destinada “por naturaleza” a reproducirse. Casi tres décadas más tarde del análisis de Nash, los medios mantienen esta representación sobre las mujeres migrantes en tanto pre-mujeres: “esta construcción cultural las deja sin el reconocimiento de un requisito básico de la modernidad: la individualidad y la capacidad de detentar un proyecto de vida propio que no estuviera supeditado a su condición de género” (2005:131). Este imaginario se incrementa cuando aparece el por qué migran: las pocas notas que mencionan vagamente esta cuestión resaltan que lo hacen para acompañar a sus maridos, reencontrarse con sus hijos o buscar un futuro mejor para sus familias. De este modo, la multiplicidad de factores por los que migran no se hace presente en las noticias analizadas. Tal como mencionamos, solo una menciona las múltiples intersecciones de una porción de las mujeres migrantes latinoamericanas, esta es: “Latina, madre, precaria y discriminada” (El Mundo, 09/08/2015).

Por otro lado, se evidencia lo que Nash (2005) llama discurso de signo androcéntrico. En la narrativa dominante sobre la población migrante en general (representada en su mayoría como criminales, como esos *otros que amenazan*) no aparecen representadas en el 50% de las notas, pese a que son el 50% de la comunidad migrante. El sujeto protagónico de las noticias sobre migrantes es masculino: para evidenciar que hay mujeres migrantes, se añade el término “mujer”, en contraposición a las notas dónde solo aparecen hombres migrantes y no se aclara que son hombres.

VII. Conclusión:

Al comienzo de esta tesina argumentamos que la feminización de las migraciones es narrada mediante el discurso de la prensa española de una forma parcial, homogénea y casi invisible. No solo se las reduce a un único tipo de mujer, pese a la multiplicidad de experiencias de las mujeres migrantes del sur en España, sino que incluso en la narrativa dominante sobre la población migrante estigmatizada, no aparecen representadas al igual que sus homólogos varones, pese a que son la mitad de la población migrante, generando un imaginario social de que las migraciones son inherentemente masculinas y, además, problemáticas.

La sobre-representación de contextos dramáticos y la escasa representación de otro tipo de experiencias, reproduce una identidad de la mujer migrante como una víctima, en su rol de madre, desamparada, sin agencia o como parte de la comunidad criminalizada. En este sentido, tal como evidencia Gregorio Gil (2012: 583): “las representaciones sociales que sostienen la categoría de mujeres inmigrantes naturalizan su existencia, con lo cual desposeen a las mujeres de voz propia como sujetos históricos y particulares.” Se excluye la diversidad de contextos, experiencias, voces e historias de las que estas mujeres son protagonistas. De esta manera, a la pregunta de si puede hablar el subalterno, (lo que Spivak llama, *la mujer subalterna*) la respuesta que la autora nos presta es, necesariamente: no. Evidentemente, la mujer como ser humano tiene la capacidad de enunciar palabras, pero no tendrá lugar de enunciar sus experiencias reales o medios para hacerlo (Spivak, 1988). La mujer migrante no puede ser reconocida como sujeto activo en la sociedad porque narrativamente no son sujetos migrantes: no se encuentran visibilizabas en la narrativa dominante sobre las migraciones, no se enuncian sus experiencias particulares, no se les permite alzar su voz.

Pese a la evidente presencia femenina en el proyecto migratorio y la heterogeneidad de mujeres, experiencias y expectativas dentro del mismo, los medios comunicación analizados no solo las invisibilizan, sino que (re)producen discursos reduccionistas y homogeneizadores sobre las mismas. En este sentido, la herramienta discursiva de los medios de comunicación analizados es (re)producir

la identidad/otredad de las mujeres migrantes naturalizándolas como esas *otras-otras*. Se las narra como esos *otros*, utilizando atributos negativos y des-humanizantes, pero, además, se anula su *ser* mediante la invisibilización de su protagonismo en las migraciones. No solo son las otras no-occidentales, sin papeles, criminales, madres, víctimas y conflictivas -como sus homólogos varones- sino que son las otras-*subalternas*, las sin agencia, las sin cuerpo migrante: las imprescindibles, pero, aun así, invisibles. Toda esta narrativa contribuye a que sus proyectos migratorios sean marginalizados, discriminados, excluidos e invisibilizados, generando -aún más- asimetrías de poder en la sociedad.

VII. 1 *Comentarios finales:*

Al realizar la investigación para tesina nos fuimos preguntando ¿por qué, al buscar notas sobre migrantes, en ninguna de las notas aparecieron mujeres del Norte Global? Si bien no pretendemos dar una respuesta acabada y creemos que deben ser futuras líneas de investigación a realizar, podemos argumentar que en definitiva es porque el sujeto *migrante* es *el otro que amenaza*, aquel al que el discurso colonial otrifica y, por ende, marca la frontera frente a lo que somos nosotros. Nosotros: expatriados; Los Otros: migrantes. En este sentido, las mujeres migrantes del primer mundo jamás son narradas ni como migrantes, ni con el agregado *primermundo*. Son, en definitiva, el sujeto político “mujer”, mientras que la figura de la mujer migrante es construida discursivamente como una categoría previa a este *ser*. Adlbi Sibai (2016) propone pensar que en la actualidad -lo que la autora llama el contexto del sistema-mundo moderno/colonial- los otros pueblos, culturas, individuos, no-occidentales son encarcelados en la categoría del *No ser*. Entendiendo que el lenguaje es performativo, podemos afirmar que el discurso colonial y patriarcal produce sujetos con derecho a *ser*: con derecho a tener derechos sociales, civiles, ciudadanos, laborales; en base a la contraposición con *los otros*, carentes de la posibilidad de humanidad. El análisis crítico del discurso sobre el modo de narrar a las personas migrantes -y a las mujeres migrantes en particular- nos permite evidenciar esta lógica discursiva. Como vimos, en la narrativa sobre las personas migrantes son pocos los casos donde efectivamente se nombra la categoría “personas”, reduciéndolas a significantes des-humanizantes como “los sin papeles”, “los indocumentados”, “los ilegales” o exacerbando atributos negativos asociados a una nacionalidad en particular. Estas personas están, en el discurso dominante (que se traduce en realidad material) por debajo de la línea de lo que Boaventura de Sousa Santos (2014) llama “la línea del pensamiento abismal”: son consideradas subhumanos o no-humanos, es decir, su humanidad está cuestionada y, por lo tanto, negada.

Asimismo, creemos fundamental, para futuras líneas de investigación, realizar un análisis, desde las Relaciones Internacionales, sobre la construcción narrativa de las mujeres migrantes (o comunidad migrante en general) en medios de comunicación producidos por ellas/ellos mismas/os. Si bien, evidentemente, este discurso no es el que tiene impacto masivo en la sociedad y, por ende, no tendrá las mismas repercusiones en la (re)producción de identidades/otredades, analizar su propia narrativa, desde qué plataformas comunicacionales las realizan, qué voces incorporan y cómo narran y constituyen sus identidades es fundamental para reivindicar su propia historia y su agencia en la teorización de ésta. Esperamos que el presente trabajo sirva para realizar un análisis comparativo entre la (re)producción de las identidades/otredades desde los discursos analizados en el presente trabajo y la auto-representación de las mujeres migrantes del sur.

VIII. Bibliografía

- Adlbi Sibai, S. (2016). *La cárcel del feminismo. Hacia un pensamiento islámico decolonial*, España: Akal.
- Baker, P., Gabrielatos, C., KhosraviNik, M., Krzyzanowski, M., McEnery, A., & Wodak, R. (2008). "A Useful Methodological Synergy? Combining Critical Discourse Analysis and Corpus Linguistics to Examine Discourses of Refugees and Asylum Seekers in the UK Press". *Discourse & Society*, pp. 273-306.
- Barrajón Fernandez, E. (2015). "Las representaciones en la prensa francesa de las mujeres tunecinas durante la Revolución del Jazmín y la transición política", *Relaciones Internacionales*, Número 29, UAM: Madrid.
- Bleiker, R., Campbell D., Hutchison E. y Xzarina N. (2013). The visual dehumanisation of refugees. *Australian Journal Of Political Science*, 48(4), 398-416. DOI:10.1080/10361146.2013.840769.
- Campbell, D. (1998). *Writing Security: United States Foreign Policy and the Politics of Identity*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Cuadro, Mariela (2010). "De identidades y Relaciones Internacionales: Crítica al constructivismo, relaciones de poder y el lugar de los intereses nacionales". Actas del V Congreso de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata.

- (2013a). “El posestructuralismo en las Relaciones Internacionales: una perspectiva alternativa”. En Llenderozas, Elsa. *Relaciones Internacionales: Teorías y debates*. Buenos Aires: EUDEBA, pp.107-130.
- (2013b). “Matar para mejorar la vida. Racismo religioso o la constitución del sujeto exterminable durante la Guerra Global contra el Terror”. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de La Plata.

Connolly, W. (1989): “Identity and difference in global politics”, en Der Derian, James y Shapiro, Michael J. (comp): *International/Intertextual Relations. Postmodern readings of world politics*, Massachusetts, Lexington.

Contreras Hernández, P. y Trujillo Cristoffanini, M. (2017). “Desde las epistemologías feministas a los feminismos decoloniales. Aporte a los estudios sobre migraciones”, *Revista Athenea Digital*, Num.1. Vol.17, pp.145-162.

Cornago Prieto, N. (2015) “Introducción al postestructuralismo para internacionalistas” en Celestino del Arenal Moyúa, José Antonio Sanahuja (coord). *Teorías de las relaciones internacionales*. pp 219-242, España.

Creus, S (2012). “Fronteras que no se ven: metáforas de la otredad en el discurso social sobre la inmigración no comunitaria en España”. *Ciências Sociais Unisinos*. Vol. 48, pp. 2-11. Universitat Oberta de Catalunya, España.

Creighton, H. (2013). (“De) constructing “otherness”: the depiction of immigrant women in the Spanish press”. *Revista de Paz y Conflictos*, ISSN-e 1988-7221, Nº. 6

De Lima Grecco, G. (2020). “Feminismos y género en los Estudios Internacionales”, *Revista Relaciones Internacionales*, Num.44, pp.127-145.

Debrix, F. (2003). *Language, Agency, and Politics in a Constructed World*. New York: M.E Sharpe.

Delgado, M. (2002). “¿Quién puede ser 'inmigrante' en la ciudad?” *Exclusión social y diversidad cultural*. Donostia, Gakoa, pp. 9-24.

Doty, R. (1996). *Imperial Encounters The Politics of Representation in North-South Relations*. Minnesota: Borderlines.

Fonseca, M (2015), “We Must Kill the Bandits ’Identidad, alteridad y estado de excepción en Haití (2004-2006)” en *Relaciones Internacionales*, Número 29, UAM: Madrid.

Foucault, M (1980). *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings 1972-1977*, The Harvester Press, United States of America.

— (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

— (2008). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Instituto Nacional de Estadística (2022). “Población extranjera por Nacionalidad, comunidades, Sexo y Año, período 1998-2021”. Cifras INE [<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/&file=02005.px#!tabs-grafico>].

Khosravinik, M. (2008) “British newspapers and the representation of refugees, asylum-seekers and immigrants between 1996 and 2006.” *Journal of Language and Politics*, Center for Language in Social Life, Lancaster University: Lancaster.

Lozano Vazquez, A. (2016). “Debate y dialogo entre positivismo y pospositivismo en Relaciones Internacionales”. En Schiavon, J et al. *Teorias de Relaciones Internacionales en el siglo XXI. Interpretaciones criticas desde Mexico*, Mexico: CIDE, pp. 165-183

Lirola, M. (2010). “Hacia una deconstrucción de la ideología sobre la inmigración en la prensa gratuita a través de las palabras y las imágenes”. *Migraciones, discursos e ideologías en una sociedad globalizada*. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert: España, pp. 143-159.

Magliano, MJ. y Domenech, E. (2009) “Género, política y migración en la agenda global: transformaciones recientes en la región sudamericana”. *Migración y desarrollo*, vol. 12, pp. 53-68.

Mezzandra, S. (2005). *Derecho de fuga: migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid, Traficante de Sueños.

— (2008) *Estudios postcoloniales: ensayos fundamentales*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Mohanty, C. (2008) [1988]. "Bajo los ojos de occidente: academia feminista y discursos coloniales", *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, en L. Suárez Navaz y R. Hernández Castillo (eds.). Madrid, Cátedra-Universitat de Valencia- Instituto de la Mujer, pp. 7-163.

Romero Morales, Yanina (2017). "La otredad femenina en la narrativa colonial escrita por mujeres: Spivak y los feminismos postcoloniales" Universidad de La Laguna - España.

Nash, M. (2004) "El discurso sobre la inmigración en la prensa española de los años 90". Barcelona: Icaria.

— (2005) *Inmigrantes en nuestro espejo, Inmigración y discurso periodístico en la prensa española*. Barcelona: Icaria

— (2006). Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina, en *Lo intercultural en acción, identidades y emancipaciones*. CIDOB D'afers internacional 73-74, Barcelona.

Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos.

Pérez, C. (2003). "Las inmigrantes en la prensa: víctimas sin proyecto migratorio" *Revista Mugak*, nº 24. Donostia.

Pizarro, M. (2003) "El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género", *Serie Población y Desarrollo No. 44*, Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL.

Said, E. (2003). *Orientalism*, London, Penguin.

Santamaría, E. (2002). *La incógnita del extraño: una aproximación a la significación sociológica de la inmigración no comunitaria*. Barcelona, Anthropos.

Sousa Santos, B. (2014) "Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes", en B. S. Santos, y M. P. Meneses, *Epistemologías del Sur (Perspectivas)*, Madrid, Akal, pp. 21-66.

Spivak, G. (1988) "Can the subaltern speak? speculation of widow sacrifice" en C. Nelson y I. Grossberg (eds.), *Marxism and the Interpretation of culture*, University of Illinois Press, pp. 24-28.

Suárez Navaz, L. (2008). "Colonialismo, gobernabilidad y feminismos poscoloniales" en *Descolonizando el feminismo teorías y prácticas desde los márgenes*, (eds.) L. Suárez Navaz y R. Hernández Castillo, Madrid, Cátedra- Universitat de Valencia-Instituto de la Mujer.

Rovetto, F. (2010). La representación del trabajo de las mujeres en los medios de comunicación. El caso de las mujeres inmigrantes. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 28.

Van Dijk, T. (1997). *Racism and the Press*, London, Routledge.

— (2003): *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Barcelona, Gedisa.

— (2005) *Ideología y análisis del discurso*, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España.

— (2007) El Racismo y la prensa en España, en “*Discurso periodístico y procesos migratorios*” (coord.) Antonio Miguel Bañón Hernández, Tercera Prensa, España.

Van Der Valk, I. 2003. “Right-wing parliamentary discourse on immigration in France”, en *Discourse & Society* 14(3): pp. 309-348

Wendt, A. (1994) “Collective Identity Formation and the International State”, *The American Political Science Review*, vol. 88 (2), junio, p. 385

Wodak, R. & Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa.

Yuval - Davis, N. (1997). *Women, Citizenship and Difference*. University of Greenwich, London.

IX. Anexo N.º1: Gráficos

En primer lugar, se buscó el mes en el que más se mencionaron las categorías "migrante", "inmigrante" e "inmigrante mujer" mediante la plataforma Media Cloud²¹ (Gráfico 1). Media Cloud es una plataforma de código abierto para estudiar ecosistemas de medios. Al rastrear millones de historia publicadas en línea, el conjunto de herramientas muestra la atención a un problema a lo largo del tiempo para ayudarlo a comprender cuánto se cubre mediáticamente. El pico de noticias fue el 28/8 y se evidencia que, durante agosto, la cobertura mediática aumentó respecto a los meses anteriores.

²¹ Más información en: <https://mediacloud.org/about>

Fuente: elaboración propia mediante datos obtenidos en Media Cloud.

Paralelamente, se realizó la búsqueda de los principales diarios españoles impresos que cuentan con acceso digital gratuito con mayor audiencia en 2015 según La Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC)²² (Gráfico 2). Se dejaron de lado los diarios deportivos y los diarios autonómicos. Quedaron El País en primer puesto, El Mundo en segundo y ABC en tercero.

X. Anexo N. Gráfico 3: Principales diarios españoles, año 2015.

Fuente

AIMC.

<https://drive.google.com/file/d/1pSTckgKHvTKt9934NBIq4XhDee-BTxWx/view?usp=sharing>

²² Más información en: <https://www.aimc.es/a1mc-c0nt3nt/uploads/2016/01/marco16.pdf>